

ASISTENCIA PROFESIONAL DE EMPRESAS

ASESORIAS - INTERVENCIONES - AUDITORIAS - TRAMITES Y SERVICIOS

Calle 2da. No. 402 y Avda. Miraflores Cda. Miraflores

Telf. 383-048 - Casilla 5769

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, abril 12 de 1.995

Señor

HERMESI S.A.

Ciudad

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a usted, en mi condición de Comisario, el informe pertinente relativo al examen efectuado a los balances y más documentos de contabilidad, concernientes al ejercicio económico de 1.994 que arroja un beneficio de S/.1'753.923.-

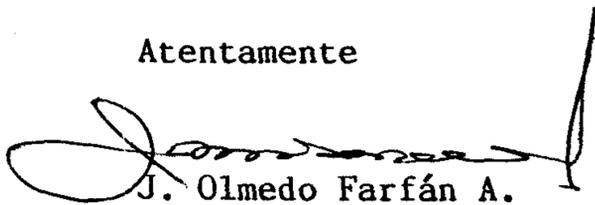
Del estudio realizado a todas y cada una de las operaciones y transacciones asentadas en los libros de contabilidad, se deduce que éstas, se ajustan a los principios de contabilidad generalmente aceptados y que los resultados del ejercicio, son el fiel reflejo de las operaciones que han sido analizadas.

La compañía ha cumplido estrictamente con todas las obligaciones fiscales y societarias, así como las patronales y sociales, no teniendo conflictos laborales de ningún orden.

Es todo lo que puedo certificar en honor a la verdad, me remito expresamente a los documentos de contabilidad que me han sido presentados para el cumplimiento de mi labor.

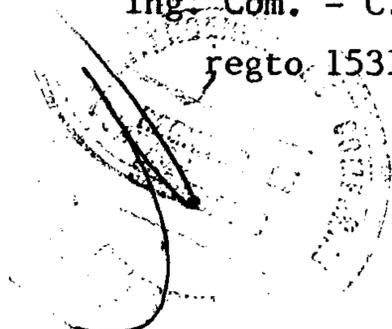
En anexo encontrará un estudio comparativo de los índices financieros más importantes dentro del proceso operativo de la empresa.

Atentamente


J. Olmedo Farfán A.

Ing. Com. - C.P.A.

regto. 1531



12 ABR 1995